



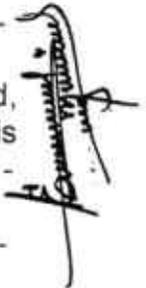
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REALIZADA EL DIA NUEVE DE OCTUBRE DE 2019. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las trece horas del día nueve de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido Morena, ubicada en el primer nivel del Edificio Legislativo, sita en la Calle 14 Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen las Diputadas y Diputados: **Emilio Joaquín García Aguilar, Migdalia Espinosa Manuel, Gustavo Díaz Sánchez, Aleida Tonelly Serrano Rosado, y Fabrizio Emir Díaz Alcázar** Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Salud; con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de conformidad con los artículos 63, 64 y 65 fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 31, 42 fracción XV, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente: -----



ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
- 2) Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----
- 3) Lectura, y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4) Estudio y análisis del expediente número 16 de la Comisión Permanente de Salud, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 20 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca. ---
- 5) Asuntos Generales. -----
- 6) Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----



1. Lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el Ciudadano Diputado **Emilio Joaquín García Aguilar**, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Diputada **Migdalia Espinosa Manuel** que en esta sesión ordinaria funja como Secretaria, aceptada que fue la encomienda, procede al pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de las diputadas y de los diputados que integran la Comisión Permanente de Salud; por lo que el Ciudadano Diputado **Emilio Joaquín García Aguilar** declara la existencia del quórum legal e inicia la sesión.-----



2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. En uso de la palabra el Ciudadano Diputado **Emilio Joaquín García Aguilar**, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión Permanente de Salud solicita a los integrantes de la comisión ponerse de pie, manifestando: "Siendo las 13:00 horas de este día nueve de octubre de 2019 declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado y validos los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asiento". -----



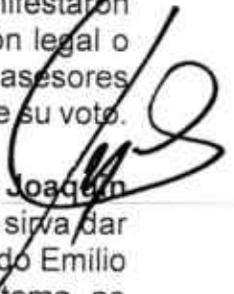
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, concluida la lectura, el Ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el orden del día con que se acaba de dar cuenta, preguntando si se aprueba en sus términos, diciendo: quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobándose por unanimidad el orden del día. -----



4. Estudio y análisis del expediente número 16 de la Comisión Permanente de Salud, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 20 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.- En uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta; La iniciativa que nos ocupa fue turnada para su estudio y dictamen a las Comisiones Permanentes Unidas de Salud y de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, razón por la cual esta última Comisión Permanente nos remitió el anteproyecto la cual pongo a la consideración de ustedes, iniciándose la intervención de las y los diputados presentes, quienes de manera unánime manifestaron que dada la complejidad de la propuesta y para no violentar alguna disposición legal o derechos de terceros, este anteproyecto lo analizaran conjuntamente con sus asesores y en una próxima sesión de esta Comisión presentaran su postura y el sentido de su voto.



5. Asuntos Generales.- En el uso de la palabra el Ciudadano Diputado **Emilio Joaquín García Aguilar**, Presidente de la Comisión de Salud solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente orden del día, concluida la lectura, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, pregunta a los presentes si consideran abordar algún tema, no registrándose intervención alguna. -----



6. Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud.- En el uso de la palabra el Ciudadano Diputado, **Emilio Joaquín García Aguilar** Presidente de la Comisión Permanente de Salud solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el



siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, Enseguida el Ciudadano Diputado, **Emilio Joaquín García Aguilar** Presidente de la Comisión manifiesta: "solicito a los presentes ponerse de pie, habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión siendo las catorce horas del día de su inicio". -----

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con veinte minutos del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

POR COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR
PRESIDENTE

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL.
INTEGRANTE

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE

DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.
INTEGRANTE

DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR.
INTEGRANTE